

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINIST. Y FINANZAS
DPTO. DE GESTION DE PERSONAS
NCRD / IAVARCO / MCC / BEMM / DVL / ZEH / cms-

URGENTE

DECRETO EXENTO N° 1462
CAUQUENES,

05 ABR. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1.- El Decreto Exento N°1015 de fecha 10.03.2023 que Aprueba el “Convenio de Transferencia de Recursos Programa de “Fortalecimiento Municipal Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo”, de fecha 22 de Febrero de 2023, suscrito entre la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región del Maule, y la I. Municipalidad de Cauquenes, mediante el cual, la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, transfiere a la Municipalidad de Cauquenes la suma total de \$12.396.287.-

2.- La Resolución Exenta N°203 de fecha 22.02.2023, de la Secretario Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región del Maule. -

3.- El Memo N°824 de fecha 16.03.2023, de la Directora de Desarrollo Comunitario, que solicita autorizar la contratación a honorarios de Doña Camila Vanessa Arellano Canales y la autorización de la Sra. Alcaldesa estampada en el mismo documento;

4.- El Memo N°887 de fecha 22 de Marzo de 2023, de la Directora de Desarrollo Comunitario;

5.- Lo establecido en la Resolución N°6 y 7 de fecha 26 de Marzo del 2019 de la Contraloría General de la República;

6.- Las Disposiciones contenidas en la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones posteriores,

CONSIDERANDO:

La Necesidad de contratar personal idóneo bajo el régimen de honorarios para la Ejecución del “Convenio de Transferencia de Recursos Programa de Fortalecimiento Municipal Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo”.

DECRETO

1°.- **APRUÉBASE**, el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios celebrado con fecha 28 de Marzo de 2023 con la persona que se señala a continuación:

SRTA. CAMILA VANESSA ARELLANO CANALES, Trabajadora Social, Chilena, Soltera, RUT:18.526.208-1, para cumplir la labor de **COORDINADORA DE LA RED COMUNAL SEGÚN “CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS, PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL SUBSISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL A LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO”** de fecha 22 de Febrero de 2023, suscrito entre la **SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA Y LA I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES**, con una remuneración mensual del 01 de Febrero al 30 de Noviembre la suma de **\$1.126.935 Impuesto Incluido.** – y el mes de Diciembre la suma de **\$1.126.937 Impuesto Incluido.- A contar del 01 de Febrero del 2023 y hasta el 31 de Diciembre del 2023**, mientras sus servicios sean necesarios para el Municipio.

2°.- **IMPÚTESE**, el gasto que origina este Contrato a la Cuenta 214-05-33 “PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO GESTION MUNICIPAL” de Administración de Fondos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- c.c. Ofc. de Partes
- c.c. Ofc. Contabilidad
- c.c. DAF
- c.c. Dpto. RR.HH

- c.c. Interesada
- c.c. MDS
- c.c. Control Interno
- c.c. DIDECO